

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

22283 *TELATER, S.L.*
(*SOCIEDAD ABSORBENTE*)
SELECCIONES MONTELLANOS, S.A.
(*SOCIEDAD ABSORBIDA*)

Anuncio de Fusión.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 43 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que con fecha de 30 de junio de 2012, las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de las citadas sociedades, celebradas todas el 30 de junio de 2012, acordaron por unanimidad, la fusión por absorción, de Selecciones Montellanos, S.A., por la entidad Telater, S.L., con la consiguiente disolución y extinción sin liquidación de la sociedad absorbida y la integración de la totalidad de su patrimonio a favor de la absorbente.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores y obligacionistas de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Moron de la Frontera, 1 de julio de 2012.- Los administradores mancomunados de ambas sociedades, Selecciones Montellanos, S.A., y Telater, S.L., don Antonio Tercero Vera y don Juan Carlos Tercero Vera.

ID: A120053786-1